

una base sólida como para que cuantitativamente la depuración deje de ser ya una incógnita.

El tipo de fuentes utilizadas y el trabajo que se ha hecho con ellas ha permitido al autor abordar también un análisis cualitativo del proceso, análisis presente, sobre todo, en la segunda parte del libro al hilo de la descripción de los distintos momentos y episodios (legislación depuradora, Comisiones, procedimientos, etc.). Esta perspectiva global ha sido expresamente buscada recurriendo a fuentes pertinentes a tal objeto. Así los **Boletines Oficiales** de las provincias afectadas, de obligada consulta para el análisis cuantitativo, se han complementado con el recurso a otras fuentes valiosísimas: concretamente las **Propuestas de Resolución** sobre los expedientes de depuración en trámite de revisión (depositados en el Archivo Central del Ministerio de Educación) y, sobre todo, los **Expedientes Personales de Depuración**, depositados en el AGA y a disposición de los investigadores desde hace unos años, cuyo contenido es esencial para el conocimiento del proceso —declaraciones juradas de los maestros y maestras, informes de la Guardia Civil, de la Falange, de párrocos, alcaldes, inspectores, profesores de Escuela Normal..., denuncias de particulares, pliegos de cargos, resoluciones argumentadas de las Comisiones Depuradoras y resoluciones ministeriales—.

Si la investigación de la que nos ocupamos desentraña, analiza y sanciona definitivamente el vergonzante hecho de la depuración —sin que ello suponga, como es obvio, que el tema esté definitivamente agotado— y representa una importante contribución al conocimiento de la política educativa franquista, incorpora también interesantes e incluso novedosas precisiones acerca de la escuela republicana (capítulo I). Concretamente el tratamiento dado por la república a la descentralización educativa y la política seguida con el magisterio —formación, sistema de nombramiento, salarios, relaciones con los sindicatos de enseñantes, etc.—, constituyen cuestiones relevantes analizadas novedosa y lúcidamente.

AIDA TERRÓN BAÑUELOS

PARDO GÓMEZ, M.V., *Catálogo de Manuscritos da Biblioteca Xeral*, Biblioteca Univers. De Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago, 1998, 200 pp.

Como Universidad centenaria, la de Santiago ha podido ir atesorando un patrimonio bibliográfico y documental muy rico y valioso. Como tuvo ocasión de expresar el Dr. Darío Villanueva, Rector de la Universidad, *o grande aliado dunha Universidade como a nosa, foi de sempre o tempo*, un tiempo que, unido al quehacer y esfuerzo de las diversas generaciones, fue configurando con solidez la actual expresión de la Universidad.

Una muestra más de ello se plasma en la reciente edición del *Catálogo de Manuscritos de la Biblioteca General*, un conjunto de algo más de 700 piezas documentales, elaboradas y escritas en su mayor parte a lo largo de los siglos XVII y XVIII; piezas que por no formar parte de otra documentación más o menos seriada o por alejarse de aquello que pudiésemos considerar documentación administrativa, se encuentran en la Biblioteca General y no en el Archivo Histórico de la Universidad de Santiago, conformando una literatura que se sitúa más declaradamente en el ámbito del ensayo, de la obra de autor o en el terreno más puramente académico.

Desde el punto de vista de aquello que constituye más esencialmente la tradición culta y universitaria europea, estamos ante unos fondos más bien modestos, aunque una sola pieza podría desautorizar lo que se acaba de decir: nos referimos al *Libro de Horas del rey Fernando I y de D.^a Sancha*, Ms. De 1055, en latín, con escritura visigótica e ilustraciones. Más allá de las excepciones, como esta que citamos, no se trata, pues de un fondo deslumbrante. Pero, con esto mismo, ¡cuánto nos da a entender sobre el barroco, los estados de conciencia, las percepciones e inquietudes culturales, las lecturas, o el comercio intelectual vivido entre la ciudad de Santiago y el contexto hispánico y europeo más amplio! Este modo de informarnos es, desde otro punto de vista, también valioso

en tanto que nos permite conocer mejor nuestro pasado y su herencia cultural.

Hablamos de un fondo variado, aunque mucho menos de lo que se podría colegir del número de piezas documentales conservadas. Entre los textos abundan más aquellos que rezan con los siguientes títulos: *Summa sive Compendium Litterarum et Decretorum...*, *Cursus Philosophicus, Rationalis simul naturalis Philosophia...*, *Cursus Logicae, Tractatus Theologicus, Disputationes Morales, Cursus Iuris Canonici, Commentarii et Disputationes in duos libros Aristotelis, de Generatione et Corruptione...* mientras que escasean los que pudieran nominarse como *Phisica, Speculum Matematicum, o Phisiologia Galenicorum*, al tiempo que se dejan sentir otros respetables huecos.

Los fondos proceden de lugares tan destacados como la librería del colegio compostelano de la Compañía de Jesús (con más de 250 presencias), o la del gran monasterio benedictino de San Martiño Pinario, con cerca de 200 presencias, lo que ayuda a explicar la orientación de los títulos; son en gran medida o libros de profesores o cuadernos de apuntes que acompañaban a los novicios en su recorrido formativo por destacados monasterios y colegios, como pudieran ser los de Irache, San Estevo de Ribas de Sil o Monforte.

La indagación sobre estos textos, desde la adecuada y oportuna formación filológica y filosófica, nos podría dar un conocimiento matizado y rico sobre las preocupaciones formativas de este tiempo barroco e incluso sobre como la escolástica se enfrentaba con el racionalismo y el empirismo.

Es este un territorio tan sugerente como inexplorado, al menos en Galicia. Algunas pequeñas calas permiten sostener como hipótesis el protagonismo de la escolástica, asentado en la fuerza de la tradición, en contra de la evidencia de la razón, bien que no debemos olvidar que en este *humus* se forjaron personalidades como Feijoo o Sarmiento.

Lo que ha hecho María Virtudes Pardo, en el marco del óptimo desarrollo de la Biblioteca General Universitaria

compostelana, es confeccionar un instrumento catalográfico sólido, riguroso y bien dispuesto. La anotación que acompaña a la descripción de cada una de las piezas documentales y los índices de esta edición (de «autores, traductores, copistas, poseedores, entidades, personas y lugares citados», de «títulos», de «materias»), y la selecta bibliografía, en relación con las piezas señaladas, así nos lo permite expresar.

La calidad de la edición merece también buenos elogios: la tipografía escogida, la hermosa maqueta y el mimo con el que se han cuidado las ilustraciones y se ha hecho la impresión, son fehacientes pruebas de lo que se expresa.

Un campo de investigación queda a la vista.

ANTÓN COSTA RICO

PEÑA SAAVEDRA, Vicente (dir.): *Repertorio da Prensa Galega da Emigración*, Santiago de Compostela, Arquivo da Emigración Galega. Consello da Cultura Galega.

Nos encontramos ante una obra de consulta, diseñada como una base de datos, disponible en soporte informático —CD ROM— y también impreso, editada bajo la iniciativa del Arquivo da Emigración Galega del Consello da Cultura Galega.

El *Repertorio de Prensa Galega da Emigración* viene a dar continuidad a un proyecto anterior, iniciado en el año 1992, cuya primera entrega se materializó en la publicación del repertorio *Galicia-América. Unha contribución bibliográfica*, y que más adelante daría lugar a la *Base Bibliográfica da Emigración Galega*, editada también en soporte informático por la Ponencia de Cultura Galega no Exterior del propio Consello.

La presente obra recopila 550 referencias hemerográficas correspondientes a otras tantas publicaciones periódicas, surgidas a lo largo de más de un siglo entre el colectivo de gallegos de la diáspora diseminados por los cinco continentes. Reco-